

# CORREOS DE CUBA INFORMA...

Está circulando en las redes sociales digitales un audio de un «supuesto funcionario del correo mexicano» que está informando a nuestros colaboradores de la salud y a los cubanos radicados en ese país, de que Correos de Cuba ha impuesto un embargo a la recepción de envíos postales y de paquetería procedentes de México, lo cual es totalmente falso.

Correos de Cuba ha conciliado esa información con Correos de México y ambos operadores postales acordaron desmentir esa falsa noticia y ratificar que el intercambio de envíos internacionales entre los dos países se mantiene sin alteraciones.

